ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO.SG MINC 022 DE FECHA 19 DE JUNIO DE 2026.

CONTRATANTE:	GLORIA CRISTINA BARBOSA ANGARITA, Secretaria General del Municipio de Ocaña
CONTRATISTA:	JOSE MANUEL ANTELIZ ALVAREZ, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.007.974.000 expedida en Floridablanca, propietario HOTEL SAN CAYETANO, Nit.1007974000-6
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO EN CUMPLIMIENTO DE LA MISIÓN INSTITUCIONAL DE LA ENTIDAD TERRITORIAL EN PRO DE GARANTIZAR LA ATENCION Y PERMANENCIA TEMPORAL DEL PERSONAL DE LA POLICÍA NACIONAL Y DEMÁS ORGANISMOS DE SEGURIDAD QUE APOYARAN EL DESARROLLO DE LOS DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO DISPUESTOS CON OCASIÓN DE LA SEGUNDA VUELTA PRESIDENCIAL 2026.
VALOR INICIAL:	TREINTA MILLONES DE PESOS ($30.000.000) MONEDA CORRIENTE.
PLAZO INICIAL:	QUINCE (15) DÍAS, CONTADOS DEL 19 DE JUNIO AL 04 DE JULIO DE 2026.
FECHA DE INICIO:	19 DE JUNIO DE 2026
SUPERVISIÓN:	HUGO EDUARDO GUERRERO BAYONA, Secretario de Gobierno Municipal

Entre los suscritos, GLORIA CRISTINA BARBOSA ANGARITA, mayor de edad y vecina del Municipio de Ocaña Norte de Santander, identificada con la cédula de ciudadanía número 37.333.336 expedida en Ocaña, Norte de Santander, en su condición de Secretaria General debidamente facultada mediante Decreto Municipal No.205 de fecha 31 de diciembre de 2025, para la suscripción de contratos y quien para efectos de éste se denominará EL MUNICIPIO, por una parte, y por la otra, JOSE MANUEL ANTELIZ ALVAREZ, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.007.974.000 expedida en Floridablanca, propietario HOTEL SAN CAYETANO, Nit.1007974000-6, actuando en calidad de contratista, HUGO EDUARDO GUERRERO BAYONA, Secretario de Gobierno Municipal, actuando en calidad de Supervisor, hemos acordado dar terminación al Contrato de Prestación de Servicios No.SG MINC 022 de fecha 19 de junio de 2026, por cumplimiento del objeto contractual.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por los que intervinieron, a los seis (06) días del mes de julio de 2026

HUGO EDUARDO GUERRERO BAYONA
Secretario de Gobierno Municipal
Supervisor

JOSE MANUEL ANTELIZ ALVAREZ
C.C.No.1.007.974.000 de Floridablanca
Propietario HOTEL SAN CAYETANO
Nit.1007974000-6
Contratista

GLORIA CRISTINA BARBOSA ANGARITA
Secretaria General Municipio de Ocaña

Elaboró: AMANDA CASTRO SARABIA, Técnico Administrativo